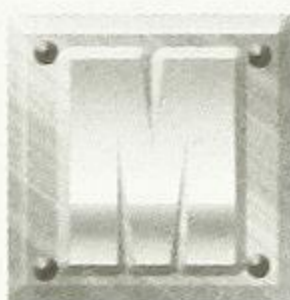


Provida y Red Familia en contra de las sociedades de convivencia

Diputados panistas de la ALDF también manifiestan su oposición.

Aldar Adame/NotieSe



México D.F. 4 de julio de 2002 "Sabemos que, a la larga, ellos quieren la adopción de menores", dijo hoy Rocío Gálvez, presidenta del Comité Nacional Pro-Vida A.C., respecto a las parejas del mismo sexo, en la conferencia de prensa convocada por el PAN, previa a la votación de la iniciativa de ley sobre Sociedades de Convivencia en sesión extraordinaria del pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF).

La figura jurídica propuesta por la diputada Enoé Uranga "violenta el estado de derecho", según el diputado panista Víctor Hugo Gutiérrez Yáñez, quien sostuvo que dicha propuesta contraviene el marco jurídico en materia civil y al derecho sucesorio en materia de alimentos y arrendamiento; además, calificó a la Sociedad de Convivencia como "superior a la figura del Matrimonio", y agregó que "el matrimonio es una institución fundamental del derecho familiar, es la base sobre la cual descansa la sociedad", calificando que "otro tipo de tutelaciones traen consigo matices de una patología de desviación".

"La creación de esta ley (refiriéndose a las sociedades de

convivencia) transgrede y vulnera las instituciones que existen en nuestra sociedad y sistema jurídico", remarcó Gutiérrez Yáñez.

"Pretende crearse una nueva ley cuando en nuestro código civil se contemplan todos los derechos" argumentó Enrique Selvas, asesor jurídico de los diputados panistas. "Creemos que la técnica jurídica adecuada para poder llevar a cabo estos derechos, sería mediante una reforma al código civil, no creando otra ley" estableció Selvas y concluyó: "Lo importante para nosotros es que entienda la sociedad que esta ley está de más, que es una ley que denigra y atenta contra la institución fundamental de nuestro derecho, que es el matrimonio".

Más adelante, y refiriéndose a las parejas del mismo sexo, dijo que, en el supuesto de que se aprobara la ley: "Ya que estarían en un contrato de matrimonio con otro nombre; creemos que también tendrían el derecho a pedir un hijo en adopción. (.) No vemos cómo dos hombres amamanten a un niño de seis meses o se hagan cargo de esto".

"Enoé Uranga argumenta que esta ley no es sólo para homosexuales,

pero no engaña a los ciudadanos, y al parecer será la única beneficiada con la aprobación de ésta", escribió Rocío Gálvez en la carta que envió a todos los diputados de la actual legislatura de la ALDF, y a la cual dio lectura durante su intervención.

"El fundamento de toda nuestra sociedad es la familia integrada por hombre, mujer e hijos", abundó la presidenta de Pro-Vida, "si nosotros admitimos, legalmente, este tipo de uniones, estaremos socavando los cimientos de nuestra propia sociedad. Consideramos que los derechos que reclaman ya están suficientemente resguardados y que no se les pueden dar derechos de adopción, ni mayores a los que existen dentro del matrimonio".

Gálvez también sostuvo que la diputada Uranga "está utilizando esta ley para intereses particulares, personales; y la sociedad no puede permitir que un legislador se tome esas atribuciones". Al dirigirse a los diputados que están a favor de las sociedades de convivencia, dijo: "la sociedad se los va a reclamar, (.) y esto va a tener una repercusión negativa, no sólo para ese legislador, sino para todo su partido".

Al finalizar la conferencia de prensa, y ante las preguntas de varios reporteros sobre la intervención del cardenal Norberto Rivera en asuntos civiles, el diputado del PAN Eleazar Roberto López Granados, declaró que "nosotros, al menos, no hemos tenido cabildeo con la Iglesia, somos muy respetuosos de las declaraciones de monseñor Norberto Rivera, y lo que él declare u opine es a título muy personal."

A la posición ideológica del PAN y Pro-Vida, se adhirieron la organización Red Familias, en voz de María del Prete, representante de Familias y Sociedad A.C. y el Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México, representado por Guadalupe Arellano, presidenta de la Asociación Nacional Cívica Femenina.